



# MANUAL PARA LA PROPUESTA DE TRIBUNALES MEDIANTE EL PORTAL DE SERVICIOS

## Contenido

Introducción .....	2
1. Creando una Propuesta de Tribunal .....	2
1.1- Datos del Proyecto .....	3
1.2- Composición del Tribunal.....	3
1.3- Estados de una Propuesta.....	3
1.31.2- Composición del Tribunal .....	4
2. El Circuito de Aprobaciones .....	5
2.1 Visto Bueno del Director de Departamento.....	5
2.2 Aprobación por el Director de Centro.....	5
2.3 Modificaciones Posteriores a la Aprobación.....	5



## Introducción

A partir de este curso académico 2014-15, la propuesta de tribunales de los trabajos fin de grado (TFG), trabajos fin de masters (TFM) y de los proyectos fin de carrera (PFC) se realizarán a través del Portal de Servicios.

Para ello, el director del proyecto deberá accederá a la opción de menú **“Propuesta de Tribunales”** del menú Profesor.

Al acceder, el profesor vera la relación de propuestas que ha realizado anteriormente. En caso de no haber realizado ninguna propuesta desde el Portal, se mostrará el mensaje **“No hay ningún dato que mostrar”**

The screenshot shows the 'Portal de Servicios' interface for a professor. The user is logged in as 'PortaFirm@s'. The navigation menu includes 'Alumno', 'Empleado', 'Profesor', 'Cursos y actividades', 'Deportes', and 'Otros Servicios'. The 'Profesor' menu is expanded, showing options like 'Listas de clase', 'Calificación de actas', 'Propuesta de Tribunales' (highlighted with a red box), and 'Convocatorias de Examen'. Below the menu, there is a calendar for November 2014 and a dropdown for 'Seleccione el curso académico' set to '2014-15'. The main content area is titled 'PERFIL DIRECTOR DE PROYECTO - Propuestas realizadas' and contains a table with columns for 'Título del TFG/TFM/PFC', 'LECTURA', 'ALUMNO', 'PLAN', and 'ESTADO'. The table is currently empty, displaying the message 'No hay ningún dato para mostrar'. At the bottom of the table, there are icons for 'Borrador', 'Enviada', 'Denegada', 'Aceptada', and 'Publicada'. A 'Crear nuevo Tribunal' button is visible in the top right corner of the main content area.

## 1. Creando una Propuesta de Tribunal


El director del proyecto será quien inicie la propuesta de tribunal a partir del Portal de Servicios. Para crear un nuevo tribunal, se deberá pulsar sobre **Crear nuevo Tribunal**. El alta de una propuesta de tribunal está dividida en 2 pasos:

1. Datos del proyecto.
2. Introducción de los miembros del tribunal.



### 1.1- Datos del Proyecto

En la primer paso, el director del proyecto deberá cumplimentar los datos obligatorios marcados con un asterisco en rojo (\*).

- **Selección del Alumno:** La propuesta de tribunal solo se podrá realizar sobre el curso actual, y sobre un alumno matriculado en una asignatura del tipo TFG, TFM o PFC en el curso actual.
- **Tipo:** solo podrá ser **General**, si el proyecto fue propuesto por el departamento o **Específico**, si fue a propuesta del director.
- **Título:** Se deberá proporcionar el título en castellano y en inglés.
- **Departamento, Área y Director:** son rellenados automáticamente a partir de la información del director
- **Codirector:** si el codirector (si lo hubiera) es o ha sido miembro de Universidad deberá introducirlo pulsando en el botón  **Buscar** . Si el codirector no ha sido miembro de la Universidad, el director deberá introducir su nombre, en formato “Apellidos, Nombre”






Una vez cumplimentados los datos, deberá **“Guardar proyecto”** para continuar con el paso 2, que es la composición del tribunal.

### 1.2- Composición del Tribunal

El director del proyecto deberá introducir los miembros del tribunal, tanto los titulares como los suplentes. El director del TFG, TFM o PFC no podrá ser presidente, ni titular ni suplente. Si un vocal del tribunal no pertenece a la UPCT, deberá introducir sus apellidos y su nombre.

### 1.3- Estados de una Propuesta

Los posibles estados de una propuesta vienen indicados por un código de colores:

 <b>Borrador</b>	La propuesta está en estado borrador y no ha sido enviada al director de departamento.
 <b>Enviada</b>	La propuesta ha sido enviada y <b>está pendiente del visto bueno</b> del director de departamento.
 <b>Aceptada</b>	<b>El director del departamento le ha dado el visto bueno</b> y la propuesta está a la espera de la aprobación del director de centro.
 <b>Publicada</b>	La propuesta ha sido <b>aprobada por el director de centro</b> y publicada.
 <b>Denegada</b>	La propuesta ha sido denegada.



### 1.31.2- Composición del Tribunal

Bienvenido/a:

Alumno Empleado Profesor Cursos y actividades Deportes Otros Servicios

Portal de Servicios > Profesor > Propuesta de Tribunales

**Propuesta de Tribunal para Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin Máster o Proyecto Fin de Carrera**

\*Alumno:  Buscar Curso: 2014-15

\*Asignatura TFG,TFM,PFC:

**Información sobre el TFG, TFM o PFC**

\*Fecha de lectura: 12/11/2014 \*Tipo: Sin asignar

\*Idioma de defensa: Inglés

\*Título: Introduzca el título aquí

\*Título en inglés: Insert title here

Departamento: TECNOL. DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNIC.

Area conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones

Director: 22977298 PEDREÑO MOLINA, JUAN LUIS

Codirector:  Buscar

Si el codirector no es de la UPCT, introduzca su nombre: De tal cual, Fulanito

[Volver](#) [Guardar proyecto](#)

Paso 1: Alta del datos del proyecto

#### Composición del Tribunal

**ALTA DE MIEMBROS**

Cargo:  Seleccione un cargo

Si el cargo pertenece a la categoría de:  Presidente(\*)

Si el cargo no es de la UPCT:  Secretario(\*)

Vocal(\*)

Presidente suplente(\*)

Secretario suplente(\*)

Vocal suplente(\*)

Apellidos  Nombre

[Añadir](#)

**ATENCIÓN:** El Director del proyecto no puede ocupar el cargo de Presidente ni Presidente Suplente del Tribunal [DNI: 22977298]

COMPOSICIÓN		
RESPONSABILIDAD	DNI	APELLIDOS, NOMBRE
No hay miembros asignados		

**Justificación de la propuesta de este tribunal**

[Volver](#) [Guardar cambios](#) [Enviar propuesta de tribunal](#)

Imagen 2: Composición de la propuesta de tribunal

[Guardar cambios](#)

Una vez cumplimentada la propuesta del tribunal, se podrán **Guardar los cambios**, a modo de borrador.

[Enviar propuesta de tribunal](#)

Una vez el director de proyecto considere definitiva la propuesta, deberá pulsar sobre el botón **Enviar Propuesta de tribunal**, para que el director de departamento le dé el visto bueno y pueda ser aprobada por el Director del Centro.



## 2. El Circuito de Aprobaciones

### 2.1 Visto Bueno del Director de Departamento

Al acceder al sistema de propuestas de tribunal, si el usuario tiene perfil de director de departamento, verá además las propuestas que tiene pendientes de dar el **visto bueno**.

|| Tribunales para Trabajos Fin de Grado/Master/Carrera

Información General

Seleccione el curso académico 2014-15

PERFIL DIRECTOR DE PROYECTO - Propuestas realizadas Crear nuevo Tribunal

Título del TFG/TFM/PFC	LECTURA	ALUMNO	PLAN	ESTADO
No hay ningún dato para mostrar				

PERFIL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO - Propuestas de Tribunal pendientes de dar el Visto Bueno

Título del TFG/TFM/PFC	LECTURA	ALUMNO	PLAN	ESTADO
No hay ningún dato para mostrar				

Borrador Enviada Denegada Aceptada Publicada

Imagen 3: Visto bueno del Director de Departamento

### 2.2 Aprobación por el Director de Centro

Al acceder al sistema de propuestas de tribunal, si el usuario tiene perfil de **Director de Centro**, verá además las propuestas que tiene pendientes de **aprobar**.

|| Tribunales para Trabajos Fin de Grado/Master/Carrera

Información General

Seleccione el curso académico 2014-15

PERFIL DIRECTOR DE PROYECTO - Propuestas realizadas Crear nuevo Tribunal

Título del TFG/TFM/PFC	LECTURA	ALUMNO	PLAN	ESTADO
No hay ningún dato para mostrar				

PERFIL DE CENTRO - Propuestas pendiente de aprobar

Título del TFG/TFM/PFC	LECTURA	ALUMNO	PLAN	ESTADO
No hay ningún dato para mostrar				

Borrador Enviada Denegada Aceptada Publicada

Imagen 3: Aprobación del Director de Departamento

### 2.3 Modificaciones Posteriores a la Aprobación.

Una vez aprobada la propuesta del tribunal, el director solo podrá modificar la fecha de celebración e intercambiar los miembros titulares por los suplentes (dentro de un mismo cargo), sin que sea necesario realizar de nuevo el circuito de aprobaciones. Un cambio de fecha o de intercambio de titulares por suplente será notificado a todos los miembros del tribunal.

Cualquier otro cambio en la propuesta de tribunal, como el cambio de título del proyecto, anulará la propuesta y deberá comenzar el circuito de aprobaciones.

